

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

ASUNTO: El que se indica.

Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali
Mexicali, Baja California, al 30 de septiembre de 2024



AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Por medio de la presente y derivado de la entrega del TERCER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA correspondiente al 3er. Trimestre de 2024, me permito informar a usted que en lo que respecta al reactivo D) 2. **Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio "NO APLICA"**, esto debido a que la Entidad "Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali" no cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público.

Sin más por el momento quedo atenta a cualquier solicitud relacionada al tema.

ATENTAMENTE

LIC. MANUELA LETICIA ISABEL RAMOS MENDOZA
DIRECTORA GENERAL

c.c.p Archivo.